

Quito 25 de Marzo del 2.008

Señores

Socios y Presidente
Citytrans Cía. Ltda.

91.672

De mis consideraciones

En mi calidad de Gerente General de la compañía, de conformidad con la convocatoria realizada a ustedes, reunidos en Junta General Ordinaria de la compañía, para analizar el ejercicio económico y social del año 2.007, informo:

1.- Como ustedes conocen en el año 2.007 el Consejo Nacional de Tránsito ha sufrido cambios políticos al igual que el país, la legislación de tránsito ha cambiado, según nuestro presidente Constitucional Rafael Correa, el transporte público es derecho de todos quienes nos encontramos asociados y organizados, existe una Resolución del Consejo Nacional de Tránsito publicada en el Registro Oficial que reconoce el derecho de quienes nos encontramos organizados y contamos con informe de factibilidad y estamos constituidos para solicitar y ser acreedores del permiso de operación.

2.- Por lo que debemos conformar la flota vehicular necesaria para prestar el servicio con el permiso de operación necesario, no habiendo logrado aún este fin la compañía no ha podido prestar el servicio de fletes turísticos y obtener ingresos.

3.- No existiendo entonces que poner en su consideración informe económico por el ejercicio anual del año 2.007, esperando finalmente que mejore la situación del país y de nuestra compañía, pongo a su consideración el siguiente informe de labores, esperando muy pronto elegir a nuevas autoridades que releven en esta ardua labor sin resultados positivos dadas las circunstancias.

De ustedes muy atentamente,

J. Vicente Alvear
Sr. JOSE VICENTE ALVEAR ROBAYO
GERENTE GENERAL
"CITYTRANS CIA. LTDA."

